

CSIT UNIÓN PROFESIONAL apuesta por la investigación sobre el impacto de la movilidad en los trabajadores del Transporte

El viernes, 19 de julio, se celebraba la Conferencia Final del proyecto MImPACT, sobre "El impacto de la movilidad en los trabajadores del Transporte", financiado con fondos europeos.

Durante 24 meses, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, a través de la Fundación Antonio Bustamante, como representación de España, acompañada de portavoces del Sector del Transporte y de otras Instituciones de Italia, Polonia, Croacia, Grecia, Noruega y Bélgica, hemos desarrollado diversas actividades en las que se ha analizado la aplicación de las Directivas sobre el desplazamiento de trabajadores y la influencia de la nueva Ley en el Sector del Transporte, detectando varios problemas en la implementación del *Paquete de Movilidad de la Unión Europea*.



En esta Conferencia Final, se presentó la publicación final del Proyecto y se aportaron diversas actuaciones de buenas prácticas para mejorar la actual situación del Sector del Transporte por carretera en aspectos referidos a los empleadores que desplazan trabajadores, como a los trabajadores desplazados, en materias muy concretas y sensibles. Asimismo, se han promovido medidas para sensibilizar a la sociedad, a los empleadores y a los propios trabajadores del Sector del Transporte sobre los desafíos a los que deben enfrentarse. En definitiva, se ha contribuido a la implementación de los principios clave en el desplazamiento de los trabajadores, objeto fundamental del Proyecto.

Los socios tuvieron la oportunidad de conocer y debatir sobre las últimas novedades del Parlamento y del Consejo sobre el transporte en la Unión Europea, en concreto, acerca del **Reglamento UE 2024/1679, de 13 de junio**, sobre "orientaciones de la Unión para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte", que había entrado en vigor el día anterior a la celebración de esta reunión, y algunos problemas detectados en el conjunto de la Unión Europea sobre la instalación de los tacógrafos de segunda generación. Respecto a esta última cuestión, subrayaron las dificultades para cumplir con los plazos establecidos en el *Paquete de Movilidad Europeo*, debido a los altos costes de dicha instalación y a la ausencia de tacógrafos.

Los asistentes a la Conferencia pudieron evaluar el desarrollo del Proyecto europeo, señalando la validez del trabajo realizado y destacando que se habían alcanzado los logros inicialmente previstos. Del mismo modo, señalaron que esta nueva normativa está "empezando a caminar" y que aún no ha sido implementada en todos los Estados. Además, coincidieron en destacar la necesidad de abordar varios matices, entre los que destacamos:

- Analizar los riesgos laborales específicos del Sector del Transporte transfronterizo en sus diferentes modalidades, y aplicar las medidas de prevención y protección necesarias para los riesgos detectados.
- Analizar la posible consideración de *enfermedad profesional* las situaciones adversas de salud de los trabajadores del Sector del Transporte y desarrollar algunas medidas en el...

- Ampliar los análisis de la implantación del Pacto por la Movilidad y del Reglamento 2024/1679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de junio de 2024, en el Sector del Transporte Ferroviario.
- Evaluar las condiciones de empleo, las situaciones de riesgo en materia de Seguridad y Salud o las consecuencias de las transiciones ecológica y digital en el Sector del Transporte transfronterizo en sus diferentes modalidades.
- Analizar la problemática de los tacógrafos de segunda generación y las consecuencias para las condiciones laborales de los conductores.
- Ampliar una futura continuidad del Proyecto a otros países, en especial, a candidatos a la UE, para disponer de una visión de las problemáticas planteadas y un aporte de soluciones, desde “fuera” de la UE.

Por todo ello, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, junto con el resto de representantes, firmamos un *Acuerdo de Continuidad del Proyecto*, que será enviado a la Comisión Europea, solicitando mantener el actual equipo de expertos participantes en el Proyecto, como un *grupo consultivo* que les permita disponer de una red de cooperación a nivel transnacional y que sirva de apoyo en la implementación de las estrategias y buenas prácticas definidas en el Proyecto para el Sector del Transporte transfronterizo.